

**INFORME DE COMISARIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y
TURISMO ESCOTURABANICO S.A.**

Macas, 08 de abril de 2016.

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, presento a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido desde el 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Pongo a conocimiento de los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Turismo Escoturabanico S.A. que en base al informe tributario y contable entregado por la Contadora se realizaron movimientos durante el ejercicio fiscal 2014, debido a contratos mantenidos con el Distrito de Educación Morona Santiago desde julio a diciembre del año 2014.

Por tanto en los Estados Financieros deben ser rectificadas toda vez que hay ingresos por facturas emitidas y gastos, en cuanto al Activo cambia el valor reportado de \$ 1.200,00 por \$ 6.121,60, el pasivo refleja un valor de \$ 1.489,28, el capital suscrito de \$ 1.200,00 más una ganancia neta del periodo de \$ 3.432,32 dando un total de pasivo y patrimonio de \$ 6.121,60. En lo que se refiere al Estado de Flujo de Efectivo se inicia con \$ 1.200,00 y se finaliza el periodo con \$ 6.121,60 por su parte en el Estado de Cambio en el Patrimonio muestra un saldo al final del periodo de \$4.632,32.

En lo referente a las obligaciones tributarias del ejercicio 2014 se realizaron las sustitutivas tanto del IVA como de la Renta lo que ocasiona asumir un valor a pagar de impuesto más multas e intereses de \$ 1.196,94 sin incluir el anticipo determinado de renta del ejercicio que no se canceló en el periodo 2015.

Sin ninguna otra novedad que reportar, me suscribo.

Atentamente,

Sandra Molina
COMISARIA